

# X CERTAMEN DE NARRATIVA ALLENDE SIERRA



## BASES

- 1- Podrán participar cuantas personas lo deseen que sean mayores de 16 años y residan en alguno de los municipios de la vertiente madrileña de la sierra de Guadarrama o que, no residiendo en la sierra, sean miembros de alguna de las asociaciones organizadoras. Quedan excluidos los ganadores del Primer Premio en ediciones anteriores del certamen.
- 2- Se presentará un solo relato por persona.
- 3- El relato, de **tema libre**, deberá estar escrito en lengua castellana.
- 4- Los originales no podrán haber sido editados en ningún soporte ni premiados en otros concursos. Deberán tener una extensión **máxima de 2.500 palabras**.
- 5- Los relatos se enviarán por correo electrónico en dos ficheros adjuntos. El primer fichero contendrá el relato **en formato word** y llevará como nombre el título del mismo. El segundo contendrá los datos personales del autor (nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y dirección postal) y llevará como nombre el título del relato, más las palabras **“datos personales”**. La dirección a la que deben enviarse es **allendesierra@hotmail.com**. En el correo deberá figurar como **Asunto: “X certamen de narrativa Allende Sierra”**
- 6- El plazo para la recepción de originales comienza el 16 de diciembre de 2024 y finaliza el 28 de febrero de 2025.
- 7- El fallo del Jurado será inapelable y se hará público a principios de mayo de 2025 en un acto que está previsto realizar en Tres Cantos y de cuyo desarrollo y fecha definitivos se informará oportunamente.
- 8- Se establecen los siguientes premios:

**Primero : dotado con 300 Euros**

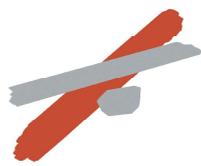
**Finalista: dotado con 200 Euros**

**Mención Honorífica: dotado con 100 Euros**

Los tres premiados recibirán, además, un lote de libros proporcionados por las editoriales Bohodón y Akal.

- 9- Las personas ganadoras deberán asistir al acto de entrega de premios; de lo contrario, seguirán ostentando la condición de ganadores, pero no tendrán derecho a recibir los premios.
- 10- Los participantes autorizan a que su relato pueda ser incluido en una publicación realizada por la editorial Bohodón; esta publicación será regalada por la editorial a los tres autores premiados en el certamen. Para cualquier otra forma de publicación los organizadores del certamen solicitarán autorización expresa a cada autor.
- 11- La participación en el Certamen supone la plena aceptación de estas bases, teniendo el jurado libertad de criterio en la interpretación de las mismas.

## COLABORAN



Bohodón Ediciones



alimentos de miraflores

